

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

4786 *Resolución de 5 de mayo de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de mayo de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3874	dólares USA.
1 euro =	141,44	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,436	coronas checas.
1 euro =	7,4639	coronas danesas.
1 euro =	0,82293	libras esterlinas.
1 euro =	308,09	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,2087	zlotys polacos.
1 euro =	4,4402	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0844	coronas suecas.
1 euro =	1,2174	francos suizos.
1 euro =	8,2605	coronas noruegas.
1 euro =	7,5965	kunas croatas.
1 euro =	49,7115	rublos rusos.
1 euro =	2,9132	liras turcas.
1 euro =	1,4975	dólares australianos.
1 euro =	3,0909	reales brasileños.
1 euro =	1,5242	dólares canadienses.
1 euro =	8,6645	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7557	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.980,13	rupias indonesias.
1 euro =	4,7984	shekel israelí.
1 euro =	83,3800	rupias indias.
1 euro =	1.427,24	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0938	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5177	ringgits malasios.
1 euro =	1,5996	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,739	pesos filipinos.
1 euro =	1,7343	dólares de Singapur.
1 euro =	44,882	bahts tailandeses.
1 euro =	14,5833	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de mayo de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.